ñor Romero Rubio, su contingente de ideas políticas y aristocráticas.

En esa fecha, comenzaron á rechazarse los elementos Tuxtepecanos del General Díaz, como los Benítez y los Tagles, comenzando á surgir los principios de las privaciones y los privilegios, al grado de que no es muy desacertado, al asentar que la unión del General Díaz, ha dado un fruto SOCIAL, que después, él mismo ha querido revestir de POLITICO, para sus fines maquiavélicos, y cuyo fruto se llama "partido científico." De aquí que en este grupo, haya tantas heterogeneidad y que se encuentren en él elementos como el señor Limantour, á quien podríamos llamar mixtos por sus tendencias políticas aristocráticas y su origen político Tuxtepecano. No quiero ahora discutir la viabilidad ó utopia de los sistemas democráticos, examino únicamente hechos concretos y palpables que nos darán la clave de la solución de esta crisis política.

Estas agrupaciones, que como apuntado queda, tomaron origen é incremento en la iniquidad de la administración de la justicia, acarrearon una crisis económica, en la cual muchos de sus miembros fueron las primeras víctimas; pero siendo estas muy contadas, quedó sumergida la generalidad de la clase, no adinerada, en una imposibilidad absoluta de obtener beneficio de sus reducidos elementos, tanto para la crisis económica misma, cuanto por la subsistencia de la imposibilidad de la obtención de justicia.

En estas condiciones se perpetraron verdaderos crímenes judiciales á ciencia y paciencia de altos funcionarios, como por ejemplo, el sonado asunto de Jacoby Co., que habiendo quebrado en varios millones de pesos, se vió uno de los jueces obligado á renunciar el conocimiento de la causa, por haber tenido una monstruosa consigna, lo que no impidió que otro juez menos escrupuloso, se prestase á ella.

Mas no tratando de entrar en detalles, y dejando asentado que esta selección social es la primera causa palpable de la crisis, debemos reconocer que esta misma selección está basada únicamente en la preeminencia individual, lo que nada tendría de particular ni deseperante, si esta misma preeminencia individual no estuviera basada en la caprichosa administración de la justicia, base y cuerpo del desnivel social y político y origen de la necesaria revolución.

Esta es la causa esencial, compaginada con motivos secundarios ó accesorios como necesidades, ambiciones, etc., que podríamos refundir substancialmente en el

Personalismo

El personalismo ha contribuído, también, con su óbolo de discordia en el actual conflcto político.

Desde la entrevista Creelman, empezaron á aparecer más que partidos políticos, partidos personalistas, habiendo sido el mismo General Díaz el más empeñado en el cimiento de estos partidos.

La candidatura del General Reyes, fué, por un momento, la encarnación de la salvación de la patria, habiendo tomado un incremento tal, que sin duda no pudo ser desbaratado, sino por la renuncia del mismo General Reyes á tan alta candidatura.

Esa renuncia, que ha sido acremente censurada por sus entonces partidarios, fué no sólo patriótica, sino verdaderamente política.

El General Díaz, no vió con buenos ojos esa candidatura, y la lucha civil se hubiese anticipado de no haber rehusado el General Reyes el puesto supremo.

Además, la continuación, forzosa entonces, de algunas medidas porfiristas, hubiera sido inevitable y seguramente esto no hubiera dado gran solidez á la nueva presidencia.

Conjurada así, parcialmente, esta amenaza de crisis, surgió otra acarreada exclusivamente por el General Díaz, que siendo creador de la Vicepresidencia, al hundirse en el firmamento de su política, quiso ser precedida por ella.

Para esto, arrojó con habilidad asombrosa, sobre el problema de la Vicepresidencia, todas las dificultades y zozobras que encerraba su propio problema, el problema de la Presidencia, para lo cual creó dos partidos políticos, que, siguiendo su habitual sistema, puso cara á cara, para dibilitarlos y dominar en su concepto. Estos dos partidos, creaciones políticas del General Díaz, se llamaron Dehesistas y Científicos.

El primero estaba constituído por los incondicionales porfiristas que, obedeciéndole ciegamente, lanzaron la candidatura del señor Dehesa, como antes lanzaron la del señor Corral.

El segundo era partido social continuista, al que el General Díaz armaba de político.

Así llegaron á constituirse dos partidos esencialmente personalistas que precipitaron la crisis política.

Otro partido entre tanto, tomaba notable incremento, á la sombra de aquellas disensiones. Este fué el partido Democrático, que reforzado material é intelectualmente, con poderosísimos elementos, hacía estallar en el Norte la revuelta armada.

El Partido Democrático

Este partido, constituído por elementos nuevos y hasta su aparición en la escena política, ignorados, se abrió paso, veloz y seguramente amparado por un plan revolucionario, producto natural de las exigencias y necesidades indispensables é inaplazables.

Su programa político sustentado bajo las bases de sufragio libre y no reelección, era el único programa, viable ó no viable, que la Nación pedía porque creía necesitar. Este programa, visto al principio despectivamente en el fondo, con promesas de respeto por el General Díaz, tuvo al fin que ser aceptado explícitamente, por él mismo, ante la Representación Nacional, creyendo así, seguramente, perpetuar su antiguo sistema; pero firmando realmente su caída definitiva. El partido Democrático está constituído por personalidades, cuya conducta hasta hoy, les pone á seguro abrigo de las sospechas del personalismo, y así van marchando con asombrosa rapidez, á la conquista del poder para el rescate de las garantías individuales.

Estado Actual

El partido Democrático en su camino triunfal ha llegado á constituir un Gobierno Provisional, al cual se ha adherido una gran parte de la Nación. Como uno de los puntos reclamados por este partido es la anulación de las pasadas elecciones, por considerarlas fraudulentas, y como este mismo fraude ha sido claramente manifestado por algunos miembros de la Cámara Popular, haciéndole extensivo hasta su representación misma, queda claramente manifiesto que la Nación se encuentra dividida en dos fracciones que mutuamente no reconocen sus respectivos Gobiernos, por lo tanto, debemos asentar que no estando, ni debiendo estar, el Gobierno Provisional, reconocido como legalmente constituído, y siendo generalmente admitido que este Gobierno constituído es un Gobierno usurpado, podemos asentar, repito, que nos encontramos de hecho en la anarquía, y que cualquiera de ambos gobiernos es incompetente para soluccionar legalmente el conflicto; no pudiendo hacerlo así, sino una Convención Nacional.

La Solución

Estando fuera de toda duda que la permanencia ó ausencia del General Díaz en el poder, es la clave de la solución, debemos examinar el caso detenidamente; y así puede suceder:

1o. Que el General Díaz permanezca en el poder, en cuyo caso puede convocar á elecciones ó continuar su Dictadura.

2o. Que el General Díaz se retire del poder, en cuyo caso puede dejar substituto ó puede no dejarlo.

Si el General Díaz permanece en el poder y no convoca á elecciones, tiene que vencer necesariamente obstáculos insuperables; el primero de ellos el aniquilamiento total de la revolución y la anulación absoluta de los partidos personalistas. Más fácil sería coger el sol con la mano. No puede aniquilar la Revolución, primero, por haberla sancionado ante la Representación Popular y después por no poder contar, seguramente, con elementos materiales para ello; pues es inconcuso que al mayor abundamiento, que día á día se hace más palpable, en los elementos materiales é intelectuales de la Revolución, tiene que corresponder una forzosa merma en los elementos continuistas del régimen dictatorial. No puede anular á los partidos personalistas, porque su esencia es, naturalmente, la necesidad de la desaparición de su personalidad política.

Además, que aunque pudiese temporalmente sostenerse en el poder por cualquier medio contra ambos poderosos elementos, no sería sino brevemente; primero, porque la lucha permanecería latente y después y esencialmente por su avanzada edad excesivamente trabajada.

Si el General Díaz permanece en el poder y convoca á elecciones, se necesita primero la transacción para ello con la revolución, y en este caso puede suceder que haya peso sobre la opinión en las elecciones ó que no lo haya.

Debemos considerar que su posición misma al convocar á elecciones será el primer peso sobre la opinión y que el sufragio no sería libre ni efectivo.

Por tal motivo, la revolución no debía ceder ante este obstáculo para la consecución real de sus fines.

Y aún en el supuesto de que el General Díaz convocando á elecciones no hiciere peso alguno en la opinión, debemos convenir, siendo consecuentes con la usurpa-